

EL CORREO

NUM. 10.852.—(AÑO XXXI)

MADRID.—MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Las negociaciones con Marruecos y la prensa francesa

Los artículos e informaciones tendenciosas que viene publicando la prensa francesa respecto a la negociación diplomática que España sigue con Marruecos, justifican y aumentan los recelos despertados en nuestro país por la actitud de Francia.

La *entente cordiale* hispano-francesa pactada en los convenios no aparece plenamente comprobada en los hechos.

De la campaña que se hace contra los intereses españoles, da prueba elocuentemente la siguiente información que con fecha de ayer envían de Tetuán a *La Correspondencia*:

«En las primeras horas de la mañana de hoy martes se ha proplejado en Río Martín, donde veranean las principales familias moras de Tetuán, la noticia de que el general Alfán, con 5.000 hombres, había desembarcado en Cabo Negro y se dirige a esta ciudad.»

«Prodíjose entre los veraneantes la congojente alarma.»

«Salieron inmediatamente emisarios para dar cuenta al bajá de lo que sucedía.»

«Afortunadamente, el bajá y los moros de Tetuán han tomado la noticia con calma, sabiendo el interés que tenía en propararla determinada potencia.»

«La colonia europea protesta indignadísima de esta burda, y aun pudiera decirse criminal política, que a no ser por la sensatez de que dan prueba los moros, pudiera poner en peligro las vidas y haciendas de los que dicha colonia constituyen.»

«Los mismos moros protestan también de que sean lanzadas a circulación esas noticias tendenciosas, que pueden ocasionar muchos y grandes perjuicios al comercio y a la industria.»

«Hablase de alijos de armas y municiones realizados últimamente y dedicados a las kábilas vecinas de la plaza de Ceuta.»

«Significados contrabandistas argelinos se mueven mucho en Tetuán, y parece que están en relación con personas interesadas en entorpecer la acción política española.»

«El argelino Arby Bulahis, conocido criminal reclamado por los Gobiernos de España y Marruecos por la comisión de varios asesinatos, uno de ellos cometido dentro de los límites de Ceuta, estuvo en Tetuán celebrando conferencias con el representante de Francia.»

«Esta nación, según se dice, protege a semejante bandido.»

«Son muy comentadas esas conferencias.»

Al mismo tiempo, los periódicos franceses, pasado el pántico que los produjo la huelga de los obreros de los ferrocarriles, vuelven a la campaña que ya habían iniciado contra las demandas de España respecto a la situación de Marruecos.

El Imparcial dice sobre ella:

«No es posible ocultar que, a pesar de las conferencias de nuestro ministro de Estado con el nuevo plenipotenciario del Sultán, comenzó a cundir entre nosotros cierta desconfianza, fijándose la opinión española, mucho más que en la actitud de El Mokri, en ciertos rumores y referencias que presentaban a Francia en un estado de ánimo poco propicio a nuestras reclamaciones y poco favorable a nuestros intereses.»

«El artículo de *Le Temps* (se refiere al que publicó este periódico de París en su número del domingo) viene, en el momento más arduo de la negociación, si no a confirmar los recelos con prueba plena, a justificar las desconfianzas. El mismo artículo, en cualquier otro colega parisiense, no tendría la importancia que reviste publicado en *Le Temps*. Condensase perfectamente entre nosotros las relaciones estrechas del periódico con el ministerio francés de Relaciones exteriores, y sobre todo, se conocen su mesura y su tacto. Dentro de estas condiciones de exquisita discreción, las observaciones del colega, aunque expuestas con la habitual delicadeza, resultan desagradables y agrias.»

«Todo se le dice a España en el artículo: para al periódico francés no resulta justificada la demanda de indemnización por los gastos extraordinarios realizados en 1909 por España en el Rif; la creación de Aduanas en Melilla y Ceuta se presta a serias observaciones jurídicas; un posible acuerdo exclusivamente hispano-marroquí, fuere en la cuestión que fuere, resultaría contrario al Acta de Algeciras; y por último, teme *Le Temps* que España tenga un concepto falso de su verdadera posición en Marruecos, de su influencia, de su papel...»

«La opinión española no podrá por menos de observar la perfecta coincidencia de las razones que, al parecer, viene alegando El Mokri y las que lanza a la publicidad el importante diario de París.»

«El artículo de *Le Temps*, a todas luces injusto, es, sobre todo, inoportuno. De una parte, aumentará los recelos, mal contenidos, de la opinión española; de otra, embarazará la acción del Gobierno en los días más difíciles de la negociación. Para el embajador de Muley Hafid el artículo es un aliento. Para los españoles, que fíabamos en la cordial inteligencia con Francia, un desengaño.»

También *El País* comenta las manifestaciones del diario francés, y después de reproducir varios párrafos, escribe:

«Con lo copiado es suficiente para confirmar la orientación del gabinete francés, favorable al Sultán, y que por lo tanto entiende, con el Hafid, que España obró empleando medios desproporcionados a la acción que pretendía realizar en el Rif, y que, por tanto, resulta también desproporcionada la reclamación que está discurriendo con El Mokri.»

«Todo esto sin perjuicio de que se siga afirmando que Francia no combate nuestra influencia en Marruecos, según desde el mismo *Le Temps* se hace en un artículo, cuyo extracto nos transmite hoy el telégrafo y que publicamos en otro lugar.»

Este nuevo artículo, según la versión telegráfica, «protesta contra ciertas manifestaciones de algunos periódicos españoles que pretenden, erróneamente, hacer creer que Francia combate la influencia de España en Marruecos», y añade que «en 1904 fué concertada una asociación entre Francia y España, que es preciso aceptar con todas las consecuencias.»

Las prisas que se ha dado *Le Temps* en escribir el artículo que se anuncia, constituyen nueva demostración del fudamento de los recelos españoles:

«La prensa francesa—dice *El Ejército Español*—es la que ha corrido la especie de que exige España 150 millones de indemnización, que quería compensaciones territoriales, que osminábamos rápidamente a la conquista de Tetuán, que se había dado orden de resundir los trabajos de la carretera que va a este punto desde Ceuta; en una palabra, cuantos infundios podían servir para presentarnos como dominados de inescabible alán de aventuras, de propósitos arrojados y destructores para con el Moghreb.»

El artículo anterior de *Le Temps* vino a dar mayor intensidad al desagrado con que entre nosotros se observa la campaña injusta de los periódicos franceses que se publican en Francia, en Marruecos y en Argelia.

«Lamentaríamos—escribe el *Heraldo*—que *Le Temps* fuese en esta ocasión, como en otras, órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros, porque si lo fuera adquirirían fundamento racional los públicos recelos que, sin que puedan evitarlo algunos hombres de buena fe, han atribuido a Francia una gestión en los asuntos de Marruecos contraria a los intereses españoles.»

Un gobierno digno de serlo hace en tales circunstancias lo que nosotros hemos hecho. Hemos estudiado los medios de proteger al país contra semejantes atentados; pero sin comprometer las libertades esenciales de los Sindicatos. La Cámara dirá si tiene confianza en este gobierno para llevar a cabo tal empresa. (Prolongados aplausos en casi todos los escaños, excepto en el de la extrema izquierda.) Se suspende el debate hasta el jueves, y se levanta la sesión.

Este nuevo artículo, según la versión telegráfica, «protesta contra ciertas manifestaciones de algunos periódicos españoles que pretenden, erróneamente, hacer creer que Francia combate la influencia de España en Marruecos», y añade que «en 1904 fué concertada una asociación entre Francia y España, que es preciso aceptar con todas las consecuencias.»

Las prisas que se ha dado *Le Temps* en escribir el artículo que se anuncia, constituyen nueva demostración del fudamento de los recelos españoles:

«La prensa francesa—dice *El Ejército Español*—es la que ha corrido la especie de que exige España 150 millones de indemnización, que quería compensaciones territoriales, que osminábamos rápidamente a la conquista de Tetuán, que se había dado orden de resundir los trabajos de la carretera que va a este punto desde Ceuta; en una palabra, cuantos infundios podían servir para presentarnos como dominados de inescabible alán de aventuras, de propósitos arrojados y destructores para con el Moghreb.»

El artículo anterior de *Le Temps* vino a dar mayor intensidad al desagrado con que entre nosotros se observa la campaña injusta de los periódicos franceses que se publican en Francia, en Marruecos y en Argelia.

«Lamentaríamos—escribe el *Heraldo*—que *Le Temps* fuese en esta ocasión, como en otras, órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros, porque si lo fuera adquirirían fundamento racional los públicos recelos que, sin que puedan evitarlo algunos hombres de buena fe, han atribuido a Francia una gestión en los asuntos de Marruecos contraria a los intereses españoles.»

Se ha producido esta campaña al tiempo que las negociaciones españolas con el representante del Sultán llegaban a los extremos más importantes, difíciles y espinosos.

La situación de estas negociaciones es en estos momentos la siguiente, según los informes que publica *El Universo*:

«Al tratar el Sr. García Prieto con El Mokri de la indemnización de guerra que reclama España por los gastos hechos con motivo de la campaña última en Melilla, que asciende a poco más de cien millones, el Sr. García Prieto indicó también que para hacer efectiva esa suma podría establecerse una Aduana en la frontera rifeña.»

«El Mokri contestó que le parecía excesiva, puesto que Francia, por la campaña de Casablanca, que duró muy poco tiempo, sólo le fueron concedidos 65 millones, y que estando intervenidas por esa nación las Aduanas marroquíes, mal podría España cobrarse su indemnización.»

«Aconsejó El Mokri que se dejara pendiente la cuestión de la indemnización y que se siguiera tratando de los demás puntos, no obstante esa dificultad, hasta llegar a una solución.»

«Accediendo a ello se ha evitado la raptura de las negociaciones, confiándose en que, dada lo justa que es la petición de España, se llegue a una solución satisfactoria.»

La campaña de la prensa francesa no es ciertamente la más a propósito para que el Sultán se avenga a reconocer las demandas españolas, cuya satisfacción no se ha conseguido en quince meses de negociaciones, estores con El Muzza y uno con El Mokri, aun cuando éste las empezó declarando que traía plenos poderes para resolverlas.

La Reina usaba traje de paño azul obscuro y gorrita de viaje del mismo color.

En la estación esperaban la llegada de los Monarcas la Reina doña María Cristina, los Infantes D. Carlos, D. Fernando, doña María Teresa y doña Isabel, el príncipe D. Luis Fernando de Baviera, la princesa Pilar y el Infante Luis, hijo de la Infanta doña Enlaila.

También se encontraban en la estación los ministros, de uniforme; los subsecretarios de la Gobernación y Estado, Sres. Fernández Latorre y Pita; el presidente del Congreso, señor conde de Romanones; el del Consejo de Estado, D. Pio Gullón; el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego; el gobernador del Banco, D. Tirso Rodríguez; el capitán general de Madrid, Sr. Ríos, y el gobernador militar, general Basarón.

La condesa de Mirasol y las marquesas de Peñaflores, Navarrete y Najera.

El Nuncio de Su Santidad; los Obispos de Madrid-Alcalá y de Solón.

El almirante Viniegra, y generales Azcárraga, Martitegui, Borbón, Barrasa, Jiménez Castellanos, González Parrado, Sanz de Buruaga, Cano, Milans del Bosch, Zappingo, Perol y Barraguer.

Los Sres. Maury, Mellado, marqués de Ibarra, Raquero, Weyler (D. F.), Francos Rodríguez, Garraye, Sabater, marqués de Rafal, conde de Pinañel, Quiñones de León, Saint-Ambin, Gil Lozano y otros muchos.

El Rey, después de saludar a su angusta madre y a las demás personas de la Familia Real, revisó la compañía de Figueras que, con bandera y música, dió honores en el andén de la estación.

Desfiló más tarde esta fuerza ante las angustas personas, ocupando luego los Reyes un landó, que iba precedido de baidores de la Escuela, con correo gabinete y seguido de una sección de la referida Escuela.

En los patios de la estación y en las calles del tránsito hasta Palacio fueron objeto los Reyes de muestras de simpatía por las personas que presenciaron su paso.

EL SR. MAURA

Conversando con el Sr. Maury en los andenes de la estación uno de los periodistas que bajaron esta mañana a recibir a los Reyes, preguntó al jefe del partido conservador:

«¿Cómo usted por aquí? ¿No se retira de la vida política?»

El Sr. Maury, en tono humorístico, contestó:

«Todo el mundo se empeña en arrojarme; pero no sé cómo se las arreglan que me tras-papelo.»

Un gobierno digno de serlo hace en tales circunstancias lo que nosotros hemos hecho. Hemos estudiado los medios de proteger al país contra semejantes atentados; pero sin comprometer las libertades esenciales de los Sindicatos. La Cámara dirá si tiene confianza en este gobierno para llevar a cabo tal empresa. (Prolongados aplausos en casi todos los escaños, excepto en el de la extrema izquierda.) Se suspende el debate hasta el jueves, y se levanta la sesión.

Este nuevo artículo, según la versión telegráfica, «protesta contra ciertas manifestaciones de algunos periódicos españoles que pretenden, erróneamente, hacer creer que Francia combate la influencia de España en Marruecos», y añade que «en 1904 fué concertada una asociación entre Francia y España, que es preciso aceptar con todas las consecuencias.»

Las prisas que se ha dado *Le Temps* en escribir el artículo que se anuncia, constituyen nueva demostración del fudamento de los recelos españoles:

«La prensa francesa—dice *El Ejército Español*—es la que ha corrido la especie de que exige España 150 millones de indemnización, que quería compensaciones territoriales, que osminábamos rápidamente a la conquista de Tetuán, que se había dado orden de resundir los trabajos de la carretera que va a este punto desde Ceuta; en una palabra, cuantos infundios podían servir para presentarnos como dominados de inescabible alán de aventuras, de propósitos arrojados y destructores para con el Moghreb.»

El artículo anterior de *Le Temps* vino a dar mayor intensidad al desagrado con que entre nosotros se observa la campaña injusta de los periódicos franceses que se publican en Francia, en Marruecos y en Argelia.

«Lamentaríamos—escribe el *Heraldo*—que *Le Temps* fuese en esta ocasión, como en otras, órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros, porque si lo fuera adquirirían fundamento racional los públicos recelos que, sin que puedan evitarlo algunos hombres de buena fe, han atribuido a Francia una gestión en los asuntos de Marruecos contraria a los intereses españoles.»

Se ha producido esta campaña al tiempo que las negociaciones españolas con el representante del Sultán llegaban a los extremos más importantes, difíciles y espinosos.

La situación de estas negociaciones es en estos momentos la siguiente, según los informes que publica *El Universo*:

«Al tratar el Sr. García Prieto con El Mokri de la indemnización de guerra que reclama España por los gastos hechos con motivo de la campaña última en Melilla, que asciende a poco más de cien millones, el Sr. García Prieto indicó también que para hacer efectiva esa suma podría establecerse una Aduana en la frontera rifeña.»

«El Mokri contestó que le parecía excesiva, puesto que Francia, por la campaña de Casablanca, que duró muy poco tiempo, sólo le fueron concedidos 65 millones, y que estando intervenidas por esa nación las Aduanas marroquíes, mal podría España cobrarse su indemnización.»

«Aconsejó El Mokri que se dejara pendiente la cuestión de la indemnización y que se siguiera tratando de los demás puntos, no obstante esa dificultad, hasta llegar a una solución.»

«Accediendo a ello se ha evitado la raptura de las negociaciones, confiándose en que, dada lo justa que es la petición de España, se llegue a una solución satisfactoria.»

La campaña de la prensa francesa no es ciertamente la más a propósito para que el Sultán se avenga a reconocer las demandas españolas, cuya satisfacción no se ha conseguido en quince meses de negociaciones, estores con El Muzza y uno con El Mokri, aun cuando éste las empezó declarando que traía plenos poderes para resolverlas.

La Reina usaba traje de paño azul obscuro y gorrita de viaje del mismo color.

En la estación esperaban la llegada de los Monarcas la Reina doña María Cristina, los Infantes D. Carlos, D. Fernando, doña María Teresa y doña Isabel, el príncipe D. Luis Fernando de Baviera, la princesa Pilar y el Infante Luis, hijo de la Infanta doña Enlaila.

También se encontraban en la estación los ministros, de uniforme; los subsecretarios de la Gobernación y Estado, Sres. Fernández Latorre y Pita; el presidente del Congreso, señor conde de Romanones; el del Consejo de Estado, D. Pio Gullón; el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego; el gobernador del Banco, D. Tirso Rodríguez; el capitán general de Madrid, Sr. Ríos, y el gobernador militar, general Basarón.

La condesa de Mirasol y las marquesas de Peñaflores, Navarrete y Najera.

El Nuncio de Su Santidad; los Obispos de Madrid-Alcalá y de Solón.

El almirante Viniegra, y generales Azcárraga, Martitegui, Borbón, Barrasa, Jiménez Castellanos, González Parrado, Sanz de Buruaga, Cano, Milans del Bosch, Zappingo, Perol y Barraguer.

Los Sres. Maury, Mellado, marqués de Ibarra, Raquero, Weyler (D. F.), Francos Rodríguez, Garraye, Sabater, marqués de Rafal, conde de Pinañel, Quiñones de León, Saint-Ambin, Gil Lozano y otros muchos.

El Rey, después de saludar a su angusta madre y a las demás personas de la Familia Real, revisó la compañía de Figueras que, con bandera y música, dió honores en el andén de la estación.

Desfiló más tarde esta fuerza ante las angustas personas, ocupando luego los Reyes un landó, que iba precedido de baidores de la Escuela, con correo gabinete y seguido de una sección de la referida Escuela.

En los patios de la estación y en las calles del tránsito hasta Palacio fueron objeto los Reyes de muestras de simpatía por las personas que presenciaron su paso.

EL SR. MAURA

Conversando con el Sr. Maury en los andenes de la estación uno de los periodistas que bajaron esta mañana a recibir a los Reyes, preguntó al jefe del partido conservador:

«¿Cómo usted por aquí? ¿No se retira de la vida política?»

El Sr. Maury, en tono humorístico, contestó:

La Juventud Socialista, se celebró el domingo último en el teatro Barbieri, la autoridad militar instruye proceso contra los oradores.

Como consecuencia de ello, fueron anoche detenidos Lucho Martínez, Francisco Sabarri y Elio Egocheaga, conduciéndolos al Juzgado militar, donde prestaron declaración, y acto seguido se dió contra ellos auto de prisión e ingresaron en la prisión celular.

Más tarde fué preso otro de los oradores, el compañero Angulano, y se ha dictado auto de prisión contra el catedrático Sr. Ovejero.

También se ha enviado al Congreso un suplicatorio para procesar al jefe de los socialistas D. Pablo Iglesias.

Valencia 26.

Anoche, a las ocho menos cuarto, salieron los Reyes de la Capitanía para dirigirse a la estación.

Iban en el mismo coche, con las augustas personas, el marqués de la Torreclilla y el duque de San Carlos. Junto a las portezuelas los generales Sánchez Gómez y conde de Serrallo.

Las calles por donde había de pasar la comitiva estaban desde las siete de la tarde repletas de público; los balcones ostentaban colgaduras. Desde la Capitanía general hasta la estación han sido objeto los Reyes de una no interrumpida ovación.

Estaban en la estación las mismas personalidades que acudieron a recibir a los Reyes. Muchas señoras llevaban mantilla blanca. Los Reyes han sido obsequiados con tal cantidad de flores, que el vagón ha quedado convertido en jardín.

Al pie del vagón se han despedido los augustos viajeros de las autoridades y de las damas.

D. Alfonso ha dicho, dirigiéndose al alcalde: «Quedamos agradecidísimos al pueblo valenciano. No olvidaremos nunca sus agasajos. Al partir el tren ha resonado una ovación estruendosa.»

Momentos antes de marchar, los Reyes han entregado al alcalde, para que las distribuya entre los pobres, 2.000 pesetas, y otras tantas al gobernador civil.

El tren en que regresan los Reyes a Madrid se detendrá en todas las estaciones hasta Játiva.

Los alcaldes de dichos pueblos marcharon en el tren correo, al objeto de esperar a los Reyes en las estaciones respectivas, para ofrecer flores a doña Victoria.

Llegada a Madrid

A la hora anunciada, nueve y treinta y cinco de la mañana, han llegado hoy los Reyes a Madrid, a quienes acompañaban el presidente del Consejo y su señora, el jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torreclilla; la conserjera mayor, señora duquesa de San Carlos; el duque de Santo Mauro, el conde del Grove, el oficial mayor de la Mayordomo, D. Emilio Gamir, y las demás personas de su séquito.

El Monarca vestía uniforme de viaje del regimiento del Rey con las insignias de capitán general y la venera de las cuatro Ordenes militares.

La Reina usaba traje de paño azul obscuro y gorrita de viaje del mismo color.

En la estación esperaban la llegada de los Monarcas la Reina doña María Cristina, los Infantes D. Carlos, D. Fernando, doña María Teresa y doña Isabel, el príncipe D. Luis Fernando de Baviera, la princesa Pilar y el Infante Luis, hijo de la Infanta doña Enlaila.

También se encontraban en la estación los ministros, de uniforme; los subsecretarios de la Gobernación y Estado, Sres. Fernández Latorre y Pita; el presidente del Congreso, señor conde de Romanones; el del Consejo de Estado, D. Pio Gullón; el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego; el gobernador del Banco, D. Tirso Rodríguez; el capitán general de Madrid, Sr. Ríos, y el gobernador militar, general Basarón.

La condesa de Mirasol y las marquesas de Peñaflores, Navarrete y Najera.

El Nuncio de Su Santidad; los Obispos de Madrid-Alcalá y de Solón.

El almirante Viniegra, y generales Azcárraga, Martitegui, Borbón, Barrasa, Jiménez Castellanos, González Parrado, Sanz de Buruaga, Cano, Milans del Bosch, Zappingo, Perol y Barraguer.

Los Sres. Maury, Mellado, marqués de Ibarra, Raquero, Weyler (D. F.), Francos Rodríguez, Garraye, Sabater, marqués de Rafal, conde de Pinañel, Quiñones de León, Saint-Ambin, Gil Lozano y otros muchos.

El Rey, después de saludar a su angusta madre y a las demás personas de la Familia Real, revisó la compañía de Figueras que, con bandera y música, dió honores en el andén de la estación.

Desfiló más tarde esta fuerza ante las angustas personas, ocupando luego los Reyes un landó, que iba precedido de baidores de la Escuela, con correo gabinete y seguido de una sección de la referida Escuela.

Los últimos despachos que inserta dicha publicación tratan de las gestiones realizadas por los representantes de Francia para que fuera puesta en libertad la mujer de Ben Aissa.—F.

NOTAS TEATRALES

D. Sinesio Delgado en acción.—«Gloria in excelsis».—El próximo estreno de la Comedia

En la temporada teatral que ahora comienza, D. Sinesio Delgado rompe filas con tres obras de género distinto. Al estreno de *Sansón y Dalila* en Lara, sigue hoy el de *Gloria in excelsis* en Apolo, y a este seguirá en breve en Estava el de *El libro del destino*, al bien el éxito asombroso de *El conde de Lutemburgo* demorará algo el estreno de la nueva obra de D. Sinesio.

Gloria in excelsis es una revista fantástica, hecha como pretexto para que el maestro Vives dé rienda suelta a su inspiración musical, y Muriel y Vila izcan sus reconocidas habilidades.

Según las referencias que tenemos de la obra, consta de cuatro cuadros. En el primero el autor nos presenta el desolador espectáculo de la tierra, después de haber perecido abrasada, sin quedar sobre ella ni rastro de alma viviente. En el plo más alto de una montaña, el ángel del Apocalipsis hace su fantástica aparición; ábrese el suelo y aparecen, entonando el himno de la resurrección, hombres y mujeres de todos los tiempos y de todos los países.

El cuadro segundo, en el interior de la portería de la Gloria, sirve para que desfilen por la escena algunos tipos cómicos.

El cuadro tercero transcurre en la puerta del Cielo, y en él hay un sugestivo desfile de cortesanías griegas, artistas de café-concierto, la Samaritana, Napoleón, D. Quijote... y una galería romántica.

El cuadro cuarto y último, es la apoteosis, que nunca puede faltar en esta clase de obras.

La zarzuela para Estava, en un acto y cinco cuadros, *El libro del destino*, se reduce a los desengaños de cierto tendero de comestibles que se ha casado por tercera vez, y es tan desgraciado en materia de fidelidad conyugal con su nueva esposa, como con las dos anteriores.

En la Comedia, el empresario D. Tirso Escudero tiene ya en su poder dos de los tres actos de que consta el juguete cómico *La miel de la vida*, original de los Srs. Arnieches, García Álvarez, Paso, Abati... y no sabemos si algún otro.

Trátese en la obra de las calaveradas de un viejo verde, Pepito Bedoya, envuelto en las redes de una cupletista, con la cual pretende casarse, con gran escándalo de su hijo, modelo de perfectos casados y de hombres morigerados y formales.

Como se ve por el asunto, no se trata de ninguna obra trascendental. El empresario de la Comedia, para quien el arte es cosa accesorio, no se preocupa mucho de que la labor que en su teatro se realice tenga su aspecto educativo. Lo principal es que el público se ría, y como para las dislocaciones cómicas, más ó menos disparatadas, se bastan y sobran los autores de *La miel de la vida*, a ellos ha acudido, en la esperanza de una obra que proporcionase dinero a la taquilla. ¿Que es muy posible que una obra escrita a cuatro manos no sea precisamente una filigrana teatral? Esas son paguñetas de las que no hay para qué preocuparse.

DE BARCELONA

Las huelgas.—El ministro de la Gobernación Barcelona 26.

Se han confirmado las impresiones pesimistas que anticipé acerca del resultado de las conferencias celebradas por el ministro para resolver las huelgas pendientes.

El conflicto de Sabadell empeora cada vez más. El Sr. Merino, en vista de la intransigencia de ambas partes, se ha limitado a entregar a los obreros las conclusiones formuladas por los patronos, y a éstos las de aquéllos.

Ha declarado que lo formado juicio acerca del asunto, y que lo comunicará al Gobierno para que resuelva.

A las ocho de la noche terminó la conferencia de los patronos y obreros metalúrgicos. Tampoco hubo acuerdo. Los obreros convinieron con el ministro unas bases parecidas a las que propuso días pasados el alcalde, delegando la resolución del conflicto en el Instituto de Reformas Sociales.

Los patronos, llamados después por el señor Merino, negáronse a aceptarlas.

El Sr. Merino.—En Sabadell Barcelona 26.

El Sr. Merino tiene que guardar cama por estar acatarrado con acceso febril. Por esta causa ha quedado suspendida la visita que debía hacer hoy al Ayuntamiento y Diputación.

Noticias de Sabadell dicen que los obreros han declarado la huelga general. La situación presenta cierta gravedad.

El gobernador ha llamado hoy a su despacho al alcalde, Sr. Roig y Bergadá.—Fabra.

MELILLA

El morabito Mizlan.—La zona pesquera.—El zoco de Telalza Melilla 26.

Los kalides de Guelaya gestionan la presentación a las autoridades españolas del morabito Mizlan; pero no se puede asegurar nada sobre el resultado de tales gestiones.

A bordo del vapor *Montserrat*, fletado por el Sindicato de las pesquerías hispano-rifeñas, vino hoy una comisión encargada del estudio de la zona pesquera de Melilla y de las instalaciones de las almadrabas de la costa y de la fábrica de salazón.

Con gran concurrencia se ha celebrado hoy el zoco de Telalza.

Los moros depositaron sus armamentos en poder de la policía indígena.

viaje suspendido
Melilla 25.
A causa del Levante que soplo con fuerza toda la noche, y tiende aún a aumentar, se ha suspendido la salida del crucero Río de la Plata...

Información telegráfica

EXTRANJERO

Disolución del Parlamento griego
Atenas 25.
Se ha publicado un decreto disolviendo el Parlamento y fijando las elecciones de la nueva Cámara revolucionaria para el 23 de Noviembre...

Misa Le Nevo abusiva
Londres 25.
La Audiencia ha pronunciado sentencia absolutoria a favor de miss Le Nevo, acusada de complicidad en la causa Incoada por el asesinato de la «Bella Esmore».

El mariscal Hermes de Fonseca
Rio Janeiro 25.
Ha llegado el acorazado Sao Paulo, que conduce, procedente de Europa, al mariscal Hermes de Fonseca.

El buque que atravesó la bahía por entre una doble fila de buques de guerra.
Con motivo de la llegada del presidente electo de la República, está engalanada la capital.

PROVINCIAS

Los Municipios vascos

Bilbao 25.
El Municipio bilbaíno ha elevado al Gobierno una solicitud pidiendo se concedan a los Ayuntamientos vascos idénticos beneficios que a los demás de España...

Huelga solucionada
Bilbao 25.
Se ha solucionada la huelga declarada el viernes en la mina «Ceiza», de la jurisdicción de Sodupe.

Atropellado por un tranvía.—Un accidente
San Sebastián 25.
A las cinco de la tarde, en las cocheras del tranvía de Ategorrieta, un coche chocó con un obrero que se hallaba trabajando, ocasionándole la muerte.

Un formidable incendio se ha declarado, a las diez de la noche, en el caserío Guardapeta, del barrio de Laredo, de la jurisdicción de Alza.

El caserío quedó destruido.
Las pérdidas son enormes.

La emigración
Almería 25.
Hoy han embarcado para Buenos Aires 970 emigrantes.

Un incendio
El Ferrol 26.
Un incendio ha destruido el edificio que dentro del arsenal ocupaba la Infantería de Marina. Las pérdidas son importantes. Se ignoran las causas del siniestro.

Obreros en huelga
Zaragoza 26.
Se han declarado en huelga los obreros de la casa Estremers.

Piden una jornada de diez horas de trabajo y que durante la época quebrada del negocio no sean despedidos los obreros asociados, sino que la casa trabaje las horas y, por tanto, los jornales en forma equitativa.

Los huelguistas han presentado tres bases. La primera y tercera son atendidas por los patronos; pero a la otra no pueden acceder.

Ha quedado destruido por un incendio una casa del barrio Otorrio, de las Carreras. Las pérdidas son de consideración.

Un tren de la línea de Portugalete ha arrollado en el puente de Uribitarte un carro que guiaba Marcos Ugaldes.

Este resultó con una pierna y el brazo derecho fracturados, estando su estado grave.

NOTAS MUNICIPALES

Se han presentado al Ayuntamiento por el teniente alcalde Sr. García Molina, para su discusión en una de las próximas sesiones dos proposiciones, pidiendo en una que en el presupuesto del año próximo se inviertan todas las cantidades destinadas a vías públicas, exclusivamente en la conservación y reparación de los pavimentos, y que por el señor ingeniero de vías públicas, con toda urgencia y sin esperar el presupuesto próximo, se formule un plan de distribución del personal, destinándolo al servicio de conservación y reparación de vías públicas, distribuyéndole con carácter fijo por zonas, barrios o calles, según la importancia de cada uno, e imponiéndole a semejanza de la organización del servicio de camineros del Estado la obligación de las reparaciones en los trozos que se les asigne, y cuidando igualmente de dotarles del material de cada clase proporcionado a las zonas respectivas; todo ello sin perjuicio de las rondas volantes o extraordinarias para reparaciones de más importancia que sea preciso.

Y la otra pidiendo se acuerde que con motivo de la discusión del próximo presupuesto en el Ayuntamiento y Junta municipal, no se de cuenta de ninguna propuesta de aumento de haberes ó de plazas que no venga previamente informada por la comisión respectiva.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de presupuestos para ultimar el proyecto para 1911.

El de gastos está terminado, y el de ingresos es el que trae dividido al Concejo.

En el anunciado por los republicanos y socialistas está la desaparición de las casillas de Consumos por uno ú otro medio, y crean tenerlo resuelto en el sistema arbitral, que será dictamen probable.

El alcalde ve con agrado este proyecto, y los ministeriales presentarán voto particular, en el que afirmarán que no tiene el Ayuntamiento autoridad para imponer los tributos que se intentan.

Por sí aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto de ingresos no pudiese dársele realidad legal, se consignará en el dictamen una base adicional por virtud de la cual se propone la continuación del arrendo de Consumos con nuevo pliego de condiciones y nueva subasta.

Cooperativa de la Prensa

Continúa la Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa realizando importantes compras de artículos de primera necesidad, con objeto de seguir ofreciendo a los socios consumidores las ventajas de siempre sobre los precios corrientes en plaza.

Se han recibido últimamente grandes partidas de legumbres de la última cosecha. Esto permitirá a la Cooperativa mantener sus precios, no obstante el aumento constante que se advierte en el mercado. Así, los garbanzos que en plaza se venden a 1'50 el kilogramo, se ofrecen en aquí a 1'15, y los de 1'20 a 1'05; en los de una peseta, 0'95 y 0'90, se ha aumentado el tamaño. Los extra, que en plaza se venden a 1'75, en la Cooperativa a 1'30.

En judías del Barco hay importantes cantidades, en clases elegidas. Las de 90 céntimos en plaza se venden en la Cooperativa a 80, y las de clase superior, de 80 a 75. Hay judías moradas, superiores, a 85 céntimos.

En conservas de pescados se han recibido grandes partidas de la nueva fabricación, que permiten a la Cooperativa hacer ventas sobre los demás establecimientos de su clase.

Hay frutas de todas clases, mermeladas y conservas de hortalizas.

Los legítimos aceites de la Laguna y Montoro se recomiendan por su bondad. No se fija el precio de este artículo, por las constantes oscilaciones en los mercados. La Cooperativa otorgará al precio más económico, dentro de la bondad del artículo.

Pídanse catálogos en el despacho y oficinas, Libertad, 13; teléfono 1 497.

Accidentes marítimos

Las Palmas 26.
Los últimos datos que se tienen relativos a la pérdida del vapor León y Castillo dicen que el día 17 se hallaba el buque navegando a 22 millas al Norte de la factoría de Río de Oro, cuando repentinamente quedó varado en tierra firme, enterrándose la quilla más de cuatro metros.

Por orden del capitán del buque salieron dos marineros, que se dirigieron a la factoría de Río de Oro en demanda de socorro.

El gobernador de la factoría envió inmediatamente dos columnas, una de las cuales mandaba él en persona.

Dichas fuerzas prestaron toda clase de auxilios a los naufragos, conduciéndolos a la factoría, donde fueron muy atendidos por la colonia.

La conducta seguida por el gobernador y la colonia de Río de Oro, ha merecido unánimes elogios.

El buque está completamente perdido. Se sabe que los moros de la costa asaltaron el buque, llevándose algunas efectos, y especialmente fierres que consumieron allí mismo, quedando la mayoría tendidos en la playa y promoviendo otras fuertes resacas al repartirse el botín.—Fabra.

LA MISA DE CAMPAÑA

Está ya definitivamente acordado que la misa en sufragio de los muertos en Melilla se verifique el domingo en la Castellana.

A ella asistirán dos divisiones con todos los servicios auxiliares y la Guardia civil y tropas alocadas al cuartel general de la región. Mandará una de las divisiones el general Tovar, y otra el general Bascarrán, y el general Muñoz Cobo la Caballería. Formarán, en conjunto, unos 18.000 hombres, reforzados como están los cuerpos con la llamada de los licenciados.

Para que las máximas de los reglamentos no tengan que estacionarse sucesivamente en el momento del desfile, se ha dado orden de que vengan las de las Academias de Infantería y Artillería.

LOS EMPERADORES DE ALEMANIA EN BÉLGICA

Banquete de gala
Bruselas 26.
Los reyes han dado esta noche un banquete en honor de los emperadores de Alemania.

A la terminación, el rey Alberto dió las gracias a los soberanos alemanes por su visita, en la que tan visiblemente han dado prueba de sus cordiales sentimientos por el pueblo belga. El rey Alberto hizo votos por que los nobles esfuerzos del Kaiser sigan avanzando la paz del mundo, en provecho de todas las naciones.

Contestóle el emperador, agradeciendo el brillante recibimiento que a su esposa y a él han dispensado los reyes y el pueblo belga, considerándolo como una prueba de la buena armonía existente entre ambos países.

El Kaiser elogió el sorprendente éxito comercial é industrial de Bélgica con motivo de su admirable Exposición.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—26 de Octubre de 1910.

Marina.—Reales decretos expedidos en la gran cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, al contralmirante de la Armada brasileña D. Augusto Alves Cámara; D. Cristóbal Valera, ministro de España en Río Janeiro, y a D. Antonio Luesch, naviero de Montevideo.

Hacienda.—Real orden resolviendo en la forma que se menciona el expediente relativo a la tributación que por el concepto Utilidades corresponde a las Sociedades dedicadas a la fabricación del fluido eléctrico.

Instrucción pública.—Real decreto reformando en la forma que se indica el artículo 16 del de 24 de Abril de 1908.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de esta departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley reformando la de Ferrocarriles secundarios y estratégicos.
—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de la provincia de Burgos a la Compañía concesionaria del ferrocarril de La Robla a Luchana.

NOTICIAS

El Consejo de Administración de la Sociedad Francésa de Madrid ha ofrecido a la Asociación de la Prensa dos plazas en el magnífico colegio, recientemente inaugurado en la calle del Marqués de la Ensenada, para dos hijos de periodistas madrileños.

La Asociación de la Prensa, al dar cuenta de tan generosa é importante oferta, invita a los asociados que deseen utilizarla a que presenten la correspondiente solicitud en el domicilio de la misma.

Se ha constituido en Madrid una Asociación titulada «Colonia de la Prensa», formada por 50 periodistas, cuyo objeto es construir para cada uno de los individuos que la forman vivienda cómoda, higiénica, donde con los modestos elementos del periodista, pueda disfrutar a sus hijos en un ambiente de luz, higiene, alta y alegre, en los alrededores de la villa y corte.

Distinguidas personalidades han ofrecido a la nueva Asociación su desinteresado concurso.

Componen la junta directiva los Sres. Rodríguez Lazaro, presidente; García Plaza, vicepresidente; Domínguez Alfonso, secretario general; Sabre, secretario segundo; Pérez del Toro, contador, y vocales los Sres. Hagedman, Jardiel, Herrera y Fernández (D. Alberto).

El gobernador civil, D. Luis Canalejas, continúa enfermo de algún cuidado.

No es cierto que el ministro de Instrucción pública haya de pronunciar el martes próximo un discurso en el teatro de la Comedia para inaugurar la matinee anunciada sobre Las novias de Don Juan.

Inaugurará estas conferencias literarias el insigne autor dramático D. Jacinto Benavente.

Las primeras matinees anunciadas son: Las novias de Don Juan, por Cristóbal de Castro; La moral del coque, por Luis Bello; La música de las mujeres, por el maestro Amadeo Vives; La modelo, por Alejandro Saint-Aubie; Un poeta de amor, por Gregorio Martínez Sierra; La cantora, por Manuel Machado, etcétera.

La conquista del aire

Un aviador muerto
Magdeburgo 25.

Mientras estaba realizando un vuelo a bordo de un biplano Wright el teniente Meuto, cayó al suelo el aparato, resultando muerto el piloto.

SENADO

SESION DEL 26 DE OCTUBRE DE 1910
Comienza a las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Rios.

En el banco azul el ministro de Estado. Diez prelados asisten a la sesión.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente dos proyectos de ley de carreteras.

LA LEY DEL CANDADO

Comienza la discusión del dictamen de la ley del candado.

El Sr. Polo y Peyrolón consume el primer turno en contra.

La expectación que ha despertado este proyecto—dice—es hija de su importancia política y diplomática.

En el preámbulo del proyecto se alega como argumento Aquiles el excesivo desarrollo de Asociaciones religiosas. El término es muy vago. A nadie se le ha ocurrido reducir el número de abogados, si de zapateros ó de políticos a pretexto de que hay muchos. Sera preferible fomentar la existencia de las Sociedades obreras de resistencia y permitir que diez ó doce señorías se congregen para perderse. (Risas.)

¿Qué daño hacen los religiosos? Ni por lo que afecta a la población ni a la riqueza puede hablarse de perjuicios.

Tampoco es cierto que causen daños materiales, pues todas las Asociaciones religiosas se consagran a la práctica del bien y a la propagación de la fé.

(Las palabras del Sr. Polo y Peyrolón motivan en cascadas la hilaridad de la Cámara, hasta el punto de que el presidente tiene que intervenir.)

Continúa el orador diciendo que España no es la nación en la que más Asociaciones religiosas existen, pues por cada 100.000 almas hay 16 religiosos, en tanto que en Bélgica hay 52.

Se habla de la supremacía del poder civil para justificar el proyecto, sin ver que Iglesia y Estado son dos sociedades completas, en cuyas esferas deben obrar con entera independencia.

Tened también en cuenta el daño que hace al proyecto a la instrucción, pues sabido es que los religiosos enseñan en España a 140.000 niños.

Lo que hay aquí es un alarde de laicismo del presidente del Consejo, alarde que yo me permito calificar de inoportuno, pues estando negociando con Roma, no habla por qué legislar hasta que se terminaran dichas negociaciones.

Censura la forma en que se efectuó la retirada del embajador de España en el Vaticano, Sr. Ojeda. Más correcta estuvo la república con Francia en circunstancias análogas.

El ministro de Estado: ¿Es que S. S. va a dar lecciones a la Santa Sede?
El Sr. Polo y Peyrolón: No doy lecciones a nadie.
El ministro de Estado: Pasa él es la que dispuso que el Nuncio continuase en Madrid.
El Sr. PALOMO, de la comisión, le contesta diciendo que el Sr. Polo y Peyrolón ha tratado de cambiar la verdadera transcendencia y finalidad del proyecto.
Censura luego la intransigencia de los clericales ante el poder civil.
Rectifican ambos oradores, y queda en el

uso de la palabra para mañana el señor Obispo de Jaca.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL 26 DE OCTUBRE DE 1910

Abrese a las tres de la tarde, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Fomento é Instrucción.

Regular concurrencia en los escaños. Jura el cargo el Sr. Muñoz.

El Sr. IBARRA reszaza los calificativos que ayer empleó el Sr. Calbetón, al asegurar que el bizonarismo nació en las asociaciones de Deusto.

Alf—dice—sólo se hace fomentar el amor a España.

Las protestas contra la guerra

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pregunta si es cierto que los ciudadanos se reúnan para pedir el servicio militar obligatorio y protestar del exceso de cupo fijado é intento de ir a una guerra.

El Sr. CANALEJAS: Se pueden reunir y se reúnen los ciudadanos para protestar contra la fijación del cupo; pero no es prudente ni práctico, ni puede tolerarse, que se reúnan para dirigir ataques al Ejército y hablar contra la guerra en la forma que se desprende de la convocatoria de los mitines.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) asegura que al lenguaje de los oradores del mitin de Barbieri fué en extremo mesurado, sin que importen nada los términos de redacción de la convocatoria. Sin embargo, los oradores han sido enarbolados é inculcados con un rigor inusitado, que se comprendería en tiempos conservadores pero no demócratas.

Conste, pues, mi más enérgica protesta contra la conducta del Gobierno.

El Sr. CANALEJAS: Ha los actos realizados por la autoridad no se ha hecho otra cosa que cumplir las leyes sin atropello alguno. La autoridad militar ha creído ver un delito en las manifestaciones hechas por los oradores en el mitin, y ha instruido proceso contra ellos.

Lo que se hace es intolerable, pues se sigue repartiendo proclamas a las puertas de los cuarteles, excitando a la insubordinación y al asesinato de jefes y oficiales.

Cuando el socialismo nacional ó internacional hace talés propagandas, es deber inexcusable de todo Gobierno, sea el que sea, ultraconservador ó ultrademocrático, velar por el respeto a la disciplina.

En este caso no se trata de una acción gubernativa, sino de los tribunales militares.

En defensa del Ejército es preciso que se haga oír su voz.

El Sr. IGLESIAS: El socialismo español no tiene solidaridad alguna con los autores de esas proclamas que conoce S. S. y yo ignora.

Respecto de atropellos a los oradores del mitin, no solo lo es tal el proceso, sino la forma violenta en que fueron perseguidos é encausados.

Ya que nada, aunque demócrata, quiere hacer el Sr. Canalejas para abolir la ley de jurisdicciones, procure al menos aplicarla muy poco.

El Sr. CANALEJAS: [No me explico vuestra campaña contra la guerra, cuando yo he tal guerra ni propósitos por nuestra parte de acometerla.

Con esas propagandas se hace un mal enorme a la patria, y tal vez eliz podrían crear situaciones difíciles, incluso llevarnos a esa misma guerra contra nuestros deseos, propósitos y conveniencias internacionales.

En las negociaciones que estamos siguiendo pesa mucho en el ánimo de los contrarios esos discursos y esas propagandas de los amigos de su señoría y de los que le siguen.

No preparamos ninguna guerra; pero tenemos necesidad de reforzar el Ejército y robustecerlo moral y materialmente. Todo lo que hacemos en la cuestión de Africa lo realizamos a plena luz, y de ello se dará cuenta en el Parlamento.

Por lo mismo que los intereses de la patria están a nuestro cargo, si alguna vez se hallan comprometidos, no quiero obrar por mi propia cuenta, sino que contaré con la colaboración de las Cortes. Aquí vendrá todo el proceso de mis actos, para que la nación me absuelva ó me condene, porque yo entiendo que el gobernante que se equivoca en daño de la patria merece un severo castigo. (Aplausos.)

Respecto del mitin de Barbieri, se expusieron conceptos redidosos, entre ellos el de juzgar la disciplina militar como una violencia. ¿Es ó no punible este concepto? Es preciso decir a los obreros: ¡Os engañan miserablemente quienes os quieren llevar por tales derroteros en contra de España!

El Sr. IGLESIAS: Nosotros no estamos en inteligencia más que con los socialistas de todo el mundo para oponernos a la guerra en cualquier parte que sea.

El que hablemos ó no nosotros como lo hacemos, nada podrá influir en el desarrollo de los acontecimientos ni en el juicio que formulen Francia ó Marruecos.

Nos oponemos a la guerra en Marruecos como nos oponemos a la colonial y para impedirlo lo arrestaremos todo, hasta el propio sacrificio de la vida.

Así entendemos nosotros el patriotismo, y así lo entienden los socialistas ingleses, alemanes y de cualquier otro país.

El Sr. CANALEJAS: No, no lo entendieron así los socialistas alemanes en la guerra con Francia.

Aquí, por el contrario, secundando campañas de la prensa extranjera, alguna nacional se hace eco de cosas de Ceuta y Tetuán caprichosamente.

El Sr. S. S., por ser quien es y por las ideas que sustenta, está obligado más que nadie a respetar toda clase de manifestaciones en que la opinión exprese lo que sienta.

El Sr. CANALEJAS: Estoy conforme con que deba respetar, y respecto, el ejercicio del derecho de ciudadanía. ¿Pero es que puede ser tal el ir los ciudadanos a insultar y apedrear a los católicos? ¿A causar daños en cosas y personas? ¿A fomentar la indisciplina? No, Sr. Sallillas; eso no sería respetar derechos, sino hacer una denegación del deber.

En el caso concreto del mitin de Barbieri no ha habido atropello alguno y las autoridades proceden con arreglo al Código de justicia militar.

El Sr. SALVATELLA se adhiere por la minoría nacionalista a la protesta, en cuanto se refiere a procedimientos de violencia, seguidos para la detención de los oradores.

Voy a hablar de la ley de jurisdicciones... (El presidente agita la campanilla). ¿Es que no hay campanilla más que para mí? ¿Por qué lo que se ha permitido al Sr. Canalejas se me niega? Expone su creencia en que de la amplia discusión y de la crítica no han de resultar perjudicados ni el Ejército ni la patria.

El Sr. CANALEJAS insiste en que ciertas propagandas, por perjudiciales, no pueden tolerarse.

Otros asuntos

El Sr. BASELGA formula un ruego de interés local.

El Sr. RIVAS MATEO se lamenta de la despoilación de Extremadura, disertando acerca de los latifundios, el absentismo, la emigración, etcétera. (El presidente le llama la atención para que concrete.)

El Sr. PEDREGAL pide algunas aclaraciones al nuevo reglamento sobre ascensos en la carrera judicial.

El Sr. MONTES SIERRA denuncia el estado ruinoso del edificio de la cárcel de Sevilla, y pide que se abrevie la construcción del nuevo edificio.

El Sr. D'ANGELO se adhiere a este ruego.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta brevemente acerca del reglamento, y ofreciendo interesarse por la pronta construcción de la cárcel de Sevilla.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) se lamenta de la inferioridad de España en punto a artillería, de la falta de proporcionalidad en los ascensos del generalato y de deficiencias en abono de plazas.

El ministro de la GUERRA promete traer pronto un plan de mejoramiento de la artillería.

El Sr. Nougués pide documentos y anuncia para mañana su interpellación sobre la Junta de arbitros de Melilla.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el capítulo 12 del presupuesto de Guerra, nuevamente redactado, que se aprueba sin debate.

PRESUPUESTO DE FOMENTO

El Sr. SALILLAS apoya un voto particular a la totalidad.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Luis García Alpuente.

—Idem al mando de la segunda comandancia de tropas de Administración Militar y director del parque administrativo de suministros de Sevilla al subintendente militar don Manuel Piquer.

—Disponiendo que el general D. Fernando López Domínguez pase a la reserva por cumplir la edad reglamentaria.

—Asignando a general de brigada al coronel de Artillería D. José Llinás.

—Nombrando comandante general de Artillería de la segunda región al general D. Ricardo Garrido.

—Idem comandante general de Artillería de la sexta región al general D. José Llinás.

El proyecto de servicio obligatorio

Esta tarde, ante la Comisión senatorial que entiende en el proyecto de ley de Reclutamiento y reemplazo, ha informado una numerosa comisión de Almadés, para pedir que se respete el derecho, no privilegio, de exención del servicio militar reconocido siempre a los naturales de aquel pueblo, ó en otro caso y por lo menos, se respeten los derechos adquiridos por los ya nacidos.

LA PROVISIÓN DE LAS CATEDRAS

La Gaceta de hoy publica un real decreto de Instrucción pública por el cual queda reformado el art. 16 del real decreto de 24 de Abril de 1908 en los siguientes términos:

«Por excepción podrán proveerse las cátedras de nueva creación y las del Doctorado de las Facultades en personas de elevada reputación científica, pertenezcan ó no al profesorado.

Con sujeción a los términos precedentes, se cumplirá lo dispuesto en la real orden de 4 del corriente, respecto a las cátedras de Especialidades médicas de la Universidad Central.»

UN CAMBIO EQUITATIVO

Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fe, en que los afectos proporcionados valen el precio pagado. Clertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fe. A lo largo no pagó engañar a otros. Un testamento puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega a conocer.

Los fabricantes de la Preparación de Wampole siempre han obrado bajo principios muy distintos.

Son de incontestable eficacia contra los dolores de estómago, flujos blancos, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre y convienen sobre todo a las personas que no pueden digerir las preparaciones ferruginosas ordinarias.

Las píldoras del Dr. Huchard, en diez años de continuo éxito que han tenido, han demostrado la importancia que han adquirido en la medicina moderna, y son alabadas tanto por los médicos como por los enfermos.

Congreso internacional contra la trata de blancas

LAS SESIONES DE HOY

Se abre la sesión a las diez y media, bajo la presidencia del señor conde de Torre-Arlas, en representación del conde de Aberdeen.

M. Monron da cuenta de los trabajos de la comisión nombrada ayer acerca de la definición de concepto trata de blancas.

M. de Laboulaye acepta lo propuesto por Monron, en nombre del Comité Nacional francés, añadiendo que recomendará al gobierno esa solución.

A continuación se entra en el orden del día, ordenando los Sres. Langroy y Ros de Olano y el estado actual de la legislación contra la trata de blancas.

Intervienen en la discusión los Sres. Mayr, Hock, Uriarte, Coote y el conde de Harrach, robándose por mayoría lo propuesto en la morla por el Comité español.

A las tres de la tarde, y bajo la presidencia del conde Harrach, presidente de la Liga antisémita, se ha celebrado la tercera sesión en la Sala de Jurisprudencia.

Discutióse en primer término el siguiente tema (núm. 5):

«Cuáles son las condiciones para el establecimiento y gestión de una oficina de colonización?—Utilidad de una legislación uniforme.»

La ponencia correspondiente dió lectura al acta, que después de breve discusión quedó aprobado.

A continuación fueron aprobados los demás temas señalados, cuyas fórmulas y ponencias son las que siguen:

Tercera pregunta: «Qué medidas administrativas han sido adoptadas en los diferentes países para la ejecución de los acuerdos votados a la Conferencia oficial de 1902 y en el Congreso de París de 1906?»

Ponente, el conde de Selheo, secretario general de la Asociación francesa para la represión de la trata de blancas y protección de las jóvenes. Delegado permanente del Museo social.

«Debe reclamarse un acuerdo entre los poderes interesados para que los individuos acusados de actos referentes a la trata de blancas sean juzgados, en sus respectivos países, por los tribunales mixtos egipcios?»

«Deben los gobiernos, por razones de interés que cada uno tiene para la represión de la trata de blancas en Egipto, acordar una ayuda material al comité nacional egipcio?»

Ponente, Sr. William A. Coote, secretario del comité nacional inglés.

«Debe obtenerse una convención internacional referente a la repatriación de muchachas alejadas de su país?»

Informe del comité nacional danés.

Recepción en el Ayuntamiento

Brillantisima ha resultado la fiesta celebrada esta tarde en el Ayuntamiento con motivo de la recepción de los congresistas del IV Congreso Internacional sobre la trata de blancas.

El aspecto de la Casa de la Villa era el resultante de un gusto depurado y del espíritu que preside siempre en el adorno del palacio municipal.

Distribuida una multitud de flores naturales en preciosas corbajillas colocadas a ambos lados de la monumental escalera; semicircular la escalera por lujosa alfombra, que extendiéndose desde los primeros peldaños para perderse en el término hall; artísticas las luces, y realizado en mérito los artífices cuadros que adornan la escalera, creíase el visitante en linaje y señorial palacio más que en casa donde al pueblo madrileño tiene su natural representación.

Extendiéndose por la plaza de la Villa la guardia municipal montada, daba frente al edificio, en tanto que por el portal los inspectores municipales daban guardias, vistiendo los uniformes de gala.

En la escalera, formados en dos filas, aparecían los signacillos con la clásica vestidura.

La entrada en el hall era punto menos que imposible. Ocupaba toda su extensión lo más bello del elemento femenino madrileño, vistiendo *toilettes* de invierno.

A continuación, en el salón de sesiones, donde habían sido sustituidos los escaños por sillas, sentábanse los congresistas y delegados extranjeros, que en su totalidad han acudido a la fiesta.

El lugar destinado en el referido salón a la mesa presidencial habíase convertido en tribuna para las personas de la Familia Real, que han acudido al Ayuntamiento.

Los demás salones de este edificio aparecían también ricamente adornados e iluminados, algunos de ellos a *giorno*.

En la meseta de la escalera recibían a los congresistas el alcalde y tenientes de alcalde.

Poco después de las cinco y media llegaron al Ayuntamiento las Infantas doña Isabel y doña Paz, acompañadas de las marquesas de Najera y Navarres y condesa de Aguller de Inestribillas.

Dieron el brazo a las augustas damas para subir la escalera el alcalde y el teniente de alcalde Sr. Bantúa.

Cuando llegaron a la meseta de la escalera, la Banda Municipal, que se encontraba en el hall, entonó la Marcha Real española.

Atravesaron SS. AA. el hall, internándose en el salón contiguo, donde estaban ya instalados los delegados extranjeros del Congreso.

En el estrado tomaron asiento las Infantas, acompañadas de las damas antes mencionadas, del alcalde y del primer teniente de alcalde Sr. García Molinas.

La Banda Municipal interpretó inmediatamente el siguiente concierto:

1. Sardan de l'opéra *Garin*, Bretón.—2. Réverie de la suite *Algerie*, Saint-Saëns.—3. *Méthusalem de La Cour de Granade*, fantaisie mauresque, Chapi.—4. *Menuet de La Viejeita*, Caballero.—5. *Marche du Crépuscule des Dieux*, Wagner.—6. *La Tempranica*, fantaisie, Giménez.

Terminado el concierto, las Infantas pasaron al buffet, donde fueron obsequiadas sus altezas con un *lunch*, al que asistieron los delegados extranjeros.

Después pasaron al buffet los restantes congresistas.

Las Infantas se retiraron del Ayuntamiento con los mismos honores que a su llegada.

Preceditáronse en auxilio del Monarca los militares que le rodeaban, pero antes de que pudieran poner en práctica sus propósitos, el Rey se levantó del suelo, y, sonriéndose, les dijo:

—No es nada, señores. Carece de importancia el accidente.

Montó nuevamente el Monarca a caballo y terminó de presenciar los ejercicios, regresando a Madrid.

Sa Majestad ha sufrido una leve contusión en una pierna, que no le ha impedido dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Balance del día

Tratóse esta tarde en el Congreso, durante las horas de preguntas, de la campaña de socialistas y radicales contra la guerra en Marruecos.

Motivo de ello fué el acuerdo de la autoridad militar de someter a proceso y reducir a prisión a varios de los oradores que tomaron parte en el meeting celebrado por los socialistas el domingo en el teatro Barbieri para protestar contra la fijación del cupo militar, la rendición a metalico y la guerra en Marruecos.

El jefe de los socialistas censuró al Gobierno por las prisiones realizadas, preguntando si no es lícito realizar aquellas propagandas.

Contestó el jefe del Gobierno que aquellas propagandas son lícitas cuando en ellas no se realizan actos de se emplean palabras atentatorias a la disciplina y al prestigio del ejército, y que por faltar a esto es por lo que se instruye proceso.

Como replicara el Sr. Canalejas que continuaban llevándose proclamas sediciosas a las puertas de los cuarteles, declaró el Sr. Iglesias que respecto de ellas no tiene participación ni las conoce el partido socialista, el cual se atiene en sus propagandas a cumplir acuerdos del socialismo internacional, contrarios a toda guerra.

No se ha confirmado que la autoridad militar haya enviado suplicatorio al Congreso, pidiendo autorización para procesar al jefe de los socialistas por su discurso en aquel meeting.

Después de este asunto se entró en la discusión de presupuestos, comenzando el debate del presupuesto de Fomento.

El Congreso lleva aprobados los presupuestos de Obligaciones generales, Presidencia del Consejo y ministerios de Estado, Guerra y Marina.

Todos ellos llevan aumento considerable, siendo los más importantes los aprobados en Guerra y Marina. En este último ascende el aumento a 37 millones y a 20 en Guerra.

Calculan los ministeriales que con lo aprobado y el pendiente propuesto, los aumentos llevados al presupuesto de 1911 importarán de 70 a 80 millones.

En el Senado comenzó la discusión del proyecto de ley del caudalo.

Consumió el primer turno en contra el señor Polo y Peyrolón, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Palomo.

Mañana hablará el Sr. Obispo de Jaen para consumir el segundo turno.

La Cámara estuvo muy concurrida durante el debate, al cual asistieron cinco Arzobispos y siete Obispos.

El presidente del Consejo, que regresó hoy

con los Reyes, de Valencia, antes de ir a Palacio a despachar con S. M., estuvo en el ministerio de Estado conferenciando con el señor García Prieto para informarse de la marcha de las negociaciones con El-Mokri.

Dijo después el Sr. Canalejas, refiriéndose a este asunto:

«Se celebrarán aún tres ó cuatro conferencias para ultimar las negociaciones. La cuestión de la indemnización presenta algunas dificultades, porque el Sultán la encuentra excesiva. Respecto a los rumores de acontecimientos próximos en Ceuta y Tetuán y la campaña que la prensa francesa viene haciendo con este motivo contra los intereses españoles, son del todo exagerados los informes que hacen públicos, pues no piensa el Gobierno en aventuras. Nada tiene de extraño que con tal falta de fundamento hable la prensa extranjera, cuando aquí se hacen análogas campañas por España Nueva y El Radical.»

Se reunió esta tarde en el Congreso la comisión general de Presupuestos, informando ante la misma el ministro de Instrucción pública para explicar el aumento que propone en el presupuesto de su ministerio, de cinco millones de pesetas.

Manifestó el Sr. Barón, que de esta cantidad dedica un millón para pensiones y amplificación de estudios en el extranjero; 500,000 pesetas para material científico en Universidades y otros centros de enseñanza; 700,000 para bibliotecas; 100,000 para colonias escolares y escuelas ambulantes; 25,000 para las escuelas industriales; 800,000 para la enseñanza casa para de la mujer y escuelas prácticas; 400,000 para el pago de varias atenciones a los maestros y estudiantado de las escuelas de las Diputaciones provinciales, y el resto para elevar el sueldo a los cinco catedráticos de la Universidad que ocupan los primeros lugares en el escalafón y para atenciones del Consejo de Instrucción pública.

Con el ministro de Hacienda conferenciaron esta mañana varias comisiones de las que han venido a Madrid para hacer observaciones al Gobierno acerca de las reformas tributarias.

El ministro de la Gobernación, según telegramas de Barcelona, ha tenido que guardar cama por encontrarse algo enfermo.

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado, los buques portugueses que se hallaban en aguas de Lisboa han empavado el día del cumpleaños de S. M. la Reina de España.

El termómetro del Sr. Aramunt, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° sobre 0.
A las doce, 20° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 17° sobre 0.
La máxima fué de 20°5.
La mínima de 10°.

El barómetro marca 704 mm.—Variable

EL TIEMPO

CIPRIDOL

DEL
Doctor CHAPPELLE

Este producto se representa bajo dos formas

1.º Capsulas de Cloridol para la medicación por la vía estomacal

Especialmente recomendado para ciertas afecciones específicas este nuevo producto conviene igualmente en las fiebres, los abcesos, trios, lant

parón, la pústula maligna y presta grandes servicios en la afecciones diatésicas microbianas.

Malaria, Fiebre amarilla, Enterremadas epidémicas en general.

2.º Inyecciones intramusculares de cloridol que no se expenden sin receta del Médico

SOLUCION COIRRE

Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, imbecilidad, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi Paris.

CHARADA

—¿Con que Juan el prima cuarta
(advirtiendo que es un apodo)
encontrándose en el lecho
por un granja fué todo?
—Ya le han segunda tres cuatro
y caso le va a costar;
lo menos dos ó tres años
en la cárcel ha de estar.

L. Fernandez Rodriguez.
(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior
VIS TA BE LLA

CULTOS

Sancti de mañana.—Sancti Vicente y Florentino, mártires; Prudencio, obispo; Sabina y Crispina, mártires.

Se gna el Jubileo de Caridad en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará misa solemnemente a las diez, y por la tarde tendrá la novena de San Rafael, predicando don José Motero, terminando con reserva.

En San Gruz tendrá la novena de Nuestra Señora del Rosario, y predicará D. Alvaro García. En el Espíritu Santo, ídem la de Nuestra Señora de la Concepción, siendo orador D. Fortunato Sencho.

En Santa María, ídem la de Animas, predicando D. Emilio Franco.

En San Ginés, ídem la de Nuestra Señora de Valvanera, siendo orador un señor capitán de este parroquia.

En San Luis, ídem la de Nuestra Señora de Covadonga, predicando el Sr. Suarez Faura.

En San Millán, ídem la de San Juan de los Rios, predicando D. Esteban Linares.

En las religiosas de San Juan, ídem la de Nuestra Señora del Rosario, siendo orador el P. Valdeparais.

Visita de la corte de maría.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Idelfonso.

Funciones para mañana

LARA.—A las 9 1/2.—El cuento del tren (estreno).—A las 10 1/2.—(Doble)—Sanon y Dalila (dos actos).—A las 6 1/2.—(Sección vermuth).—La sombra del padre (doble).

APOLLO.—A las 6.—(Sección doble).—La reina Mimi.—A las 10 1/4.—La alegría del batallón.—A las 11 1/4.—¡Gloria in excelsis!

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(Doble).—La moza de mulas (dos actos).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—¡Eche usted señoras!—A las 10 1/2.—(Doble).—Los perros de presa (cuatro actos).

GRAN TEATRO.—A las 6.—(Doble).—El país de las hadas.—La diosa del placer.—A las 10 1/2.—(Doble).—El poeta de la vida.—La diosa del placer.

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos).—A las 10.—¡Mea culpa! (reprise).—La fresa.—A las 11 1/4.—La corte de Farao.

TEATRO RENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 4 1/2.—Gran función infantil con regalo de preciosos juguetes.

De 6 1/2 a 12 1/4 sesiones continuas de películas. Novedad y estreno.

SALON MADRID.—A las 4:30.—Matinée infantil con rifa de bonitos juguetes.—Grandioso éxito de Mohamet Labas y la Bella Olimpo.—A las 10:15 y 11:45.—(Especiales).—Neva.

Cinematógrafo en todas las secciones.

LATINA.—A las 5.—Trajes y moños.—A las 6 1/4.—La domadora.—A las 7 1/2.—Ruido de campanas.—A las 8 3/4.—San Juan de Luz.—A las 10.—Pobrecitos niños.—A las 11 1/4.—Alma andaluza.

IMPRESA DEL CORREO.

SON LOS
SUS CHOCOLATES PREFERIDOS
BOMBONES Y NAPOLITANAS
Variado surtido en tés legítimos de la China
Especialidad de la casa: TE HOA-SSE,
En cajas metálicas a 1'25, 2'50 y 5 ptas.

EL CORREO

REDACCION

ADMINISTRACION

Libertad, 29

EL REY, CONTUSO

Esta tarde se dirigió el Rey al Campamento de Carabanchel para presenciar las maniobras de la división de caballería y del cuarto ligero de artillería, que han realizado un supuesto táctico, análogo al desarrollado hace días.

Durante los ejercicios tuvo la desgracia S. M. de que el caballo que montaba diese un paso en falso y cayera a tierra con el jinete.

COMPAÑIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES PREFERIDOS
BOMBONES Y NAPOLITANAS
Variado surtido en tés legítimos de la China
Especialidad de la casa: TE HOA-SSE,
En cajas metálicas a 1'25, 2'50 y 5 ptas.

| BOLSA | | Último cambio anterior | | VALORES DE SOCIEDADES | | Valor nominal de cada título | Desembolsado | Cambio de hoy | | Fiestas nominales negociadas | |
|--|-----|------------------------|-----|-----------------------|--|------------------------------|--------------|---------------|--|-------------------------------------|--|
| Fecha | O/O | Fecha | O/O | ACCIONES | | Pesetas | O/O | O/O | | 4 por 100 perpetuo, al contado..... | |
| <p>Gotización Oficial del 26 de Octubre de 1910</p> <p>VALORES DEL ESTADO</p> <p>4 POR 100 PERPETUO</p> <p>Al contado</p> <p>Títulos de la Serie F, de 50,000 pesetas nominales.....</p> <p>83'10 y 15</p> <p>83'15 y 20</p> <p>83'20 y 25</p> <p>83'25 y 30</p> <p>83'30 y 35</p> <p>83'35 y 40</p> <p>83'40 y 45</p> <p>83'45 y 50</p> <p>83'50 y 55</p> <p>83'55 y 60</p> <p>84'00 y 65</p> <p>84'05 y 70</p> <p>84'10 y 75</p> <p>84'15 y 80</p> <p>84'20 y 85</p> <p>84'25 y 90</p> <p>84'30 y 95</p> <p>84'35 y 100</p> <p>84'40 y 105</p> <p>84'45 y 110</p> <p>84'50 y 115</p> <p>84'55 y 120</p> <p>85'00 y 125</p> <p>85'05 y 130</p> <p>85'10 y 135</p> <p>85'15 y 140</p> <p>85'20 y 145</p> <p>85'25 y 150</p> <p>85'30 y 155</p> <p>85'35 y 160</p> <p>85'40 y 165</p> <p>85'45 y 170</p> <p>85'50 y 175</p> <p>85'55 y 180</p> <p>86'00 y 185</p> <p>86'05 y 190</p> <p>86'10 y 195</p> <p>86'15 y 200</p> <p>86'20 y 205</p> <p>86'25 y 210</p> <p>86'30 y 215</p> <p>86'35 y 220</p> <p>86'40 y 225</p> <p>86'45 y 230</p> <p>86'50 y 235</p> <p>86'55 y 240</p> <p>87'00 y 245</p> <p>87'05 y 250</p> <p>87'10 y 255</p> <p>87'15 y 260</p> <p>87'20 y 265</p> <p>87'25 y 270</p> <p>87'30 y 275</p> <p>87'35 y 280</p> <p>87'40 y 285</p> <p>87'45 y 290</p> <p>87'50 y 295</p> <p>87'55 y 300</p> <p>88'00 y 305</p> <p>88'05 y 310</p> <p>88'10 y 315</p> <p>88'15 y 320</p> <p>88'20 y 325</p> <p>88'25 y 330</p> <p>88'30 y 335</p> <p>88'35 y 340</p> <p>88'40 y 345</p> <p>88'45 y 350</p> <p>88'50 y 355</p> <p>88'55 y 360</p> <p>89'00 y 365</p> <p>89'05 y 370</p> <p>89'10 y 375</p> <p>89'15 y 380</p> <p>89'20 y 385</p> <p>89'25 y 390</p> <p>89'30 y 395</p> <p>89'35 y 400</p> <p>89'40 y 405</p> <p>89'45 y 410</p> <p>89'50 y 415</p> <p>89'55 y 420</p> <p>90'00 y 425</p> <p>90'05 y 430</p> <p>90'10 y 435</p> <p>90'15 y 440</p> <p>90'20 y 445</p> <p>90'25 y 450</p> <p>90'30 y 455</p> <p>90'35 y 460</p> <p>90'40 y 465</p> <p>90'45 y 470</p> <p>90'50 y 475</p> <p>90'55 y 480</p> <p>91'00 y 485</p> <p>91'05 y 490</p> <p>91'10 y 495</p> <p>91'15 y 500</p> <p>91'20 y 505</p> <p>91'25 y 510</p> <p>91'30 y 515</p> <p>91'35 y 520</p> <p>91'40 y 525</p> <p>91'45 y 530</p> <p>91'50 y 535</p> <p>91'55 y 540</p> <p>92'00 y 545</p> <p>92'05 y 550</p> <p>92'10 y 555</p> <p>92'15 y 560</p> <p>92'20 y 565</p> <p>92'25 y 570</p> <p>92'30 y 575</p> <p>92'35 y 580</p> <p>92'40 y 585</p> <p>92'45 y 590</p> <p>92'50 y 595</p> <p>92'55 y 600</p> <p>93'00 y 605</p> <p>93'05 y 610</p> <p>93'10 y 615</p> <p>93'15 y 620</p> <p>93'20 y 625</p> <p>93'25 y 630</p> <p>93'30 y 635</p> <p>93'35 y 640</p> <p>93'40 y 645</p> <p>93'45 y 650</p> <p>93'50 y 655</p> <p>93'55 y 660</p> <p>94'00 y 665</p> <p>94'05 y 670</p> <p>94'10 y 675</p> <p>94'15 y 680</p> <p>94'20 y 685</p> <p>94'25 y 690</p> <p>94'30 y 695</p> <p>94'35 y 700</p> <p>94'40 y 705</p> <p>94'45 y 710</p> <p>94'50 y 715</p> <p>94'55 y 720</p> <p>95'00 y 725</p> <p>95'05 y 730</p> <p>95'10 y 735</p> <p>95'15 y 740</p> <p>95'20 y 745</p> <p>95'25 y 750</p> <p>95'30 y 755</p> <p>95'35 y 760</p> <p>95'40 y 765</p> <p>95'45 y 770</p> <p>95'50 y 775</p> <p>95'55 y 780</p> <p>96'00 y 785</p> <p>96'05 y 790</p> <p>96'10 y 795</p> <p>96'15 y 800</p> <p>96'20 y 805</p> <p>96'25 y 810</p> <p>96'30 y 815</p> <p>96'35 y 820</p> <p>96'40 y 825</p> <p>96'45 y 830</p> <p>96'50 y 835</p> <p>96'55 y 840</p> <p>97'00 y 845</p> <p>97'05 y 850</p> <p>97'10 y 855</p> <p>97'15 y 860</p> <p>97'20 y 865</p> <p>97'25 y 870</p> <p>97'30 y 875</p> <p>97'35 y 880</p> <p>97'40 y 885</p> <p>97'45 y 890</p> <p>97'50 y 895</p> <p>97'55 y 900</p> <p>98'00 y 905</p> <p>98'05 y 910</p> <p>98'10 y 915</p> <p>98'15 y 920</p> <p>98'20 y 925</p> <p>98'25 y 930</p> <p>98'30 y 935</p> <p>98'35 y 940</p> <p>98'40 y 945</p> <p>98'45 y 950</p> <p>98'50 y 955</p> <p>98'55 y 960</p> <p>99'00 y 965</p> <p>99'05 y 970</p> <p>99'10 y 975</p> <p>99'15 y 980</p> <p>99'20 y 985</p> <p>99'25 y 990</p> <p>99'30 y 995</p> <p>99'35 y 1000</p> <p>99'40 y 1005</p> <p>99'45 y 1010</p> <p>99'50 y 1015</p> <p>99'55 y 1020</p> <p>100'00 y 1025</p> <p>100'05 y 1030</p> <p>100'10 y 1035</p> <p>100'15 y 1040</p> <p>100'20 y 1045</p> <p>100'25 y 1050</p> <p>100'30 y 1055</p> <p>100'35 y 1060</p> <p>100'40 y 1065</p> <p>100'45 y 1070</p> <p>100'50 y 1075</p> <p>100'55 y 1080</p> <p>101'00 y 1085</p> <p>101'05 y 1090</p> <p>101'10 y 1095</p> <p>101'15 y 1100</p> <p>101'20 y 1105</p> <p>101'25 y 1110</p> <p>101'30 y 1115</p> <p>101'35 y 1120</p> <p>101'40 y 1125</p> <p>101'45 y 1130</p> <p>101'50 y 1135</p> <p>101'55 y 1140</p> <p>102'00 y 1145</p> <p>102'05 y 1150</p> <p>102'10 y 1155</p> <p>102'15 y 1160</p> <p>102'20 y 1165</p> <p>102'25 y 1170</p> <p>102'30 y 1175</p> <p>102'35 y 1180</p> <p>102'40 y 1185</p> <p>102'45 y 1190</p> <p>102'50 y 1195</p> <p>102'55 y 1200</p> <p>103'00 y 1205</p> <p>103'05 y 1210</p> <p>103'10 y 1215</p> <p>103'15 y 1220</p> <p>103'20 y 1225</p> <p>103'25 y 1230</p> <p>103'30 y 1235</p> <p>103'35 y 1240</p> <p>103'40 y 1245</p> <p>103'45 y 1250</p> <p>103'50 y 1255</p> <p>103'55 y 1260</p> <p>104'00 y 1265</p> <p>104'05 y 1270</p> <p>104'10 y 1275</p> <p>104'15 y 1280</p> <p>104'20 y 1285</p> <p>104'25 y 1290</p> <p>104'30 y 1295</p> <p>104'35 y 1300</p> <p>104'40 y 1305</p> <p>104'45 y 1310</p> <p>104'50 y 1315</p> <p>104'55 y 1320</p> <p>105'00 y 1325</p> <p>105'05 y 1330</p> <p>105'10 y 1335</p> <p>105'15 y 1340</p> <p>105'20 y 1345</p> <p>105'25 y 1350</p> <p>105'30 y 1355</p> <p>105'35 y 1360</p> <p>105'40 y 1365</p> <p>105'45 y 1370</p> <p>105'50 y 1375</p> <p>105'55 y 1380</p> <p>106'00 y 1385</p> <p>106'05 y 1390</p> <p>106'10 y 1395</p> <p>106'15 y 1400</p> <p>106'20 y 1405</p> <p>106'25 y 1410</p> <p>106'30 y 1415</p> <p>106'35 y 1420</p> <p>106'40 y 1425</p> <p>106'45 y 1430</p> <p>106'50 y 1435</p> <p>106'55 y 1440</p> <p>107'00 y 1445</p> <p>107'05 y 1450</p> <p>107'10 y 1455</p> <p>107'15 y 1460</p> <p>107'20 y 1465</p> <p>107'25 y 1470</p> <p>107'30 y 1475</p> <p>107'35 y 1480</p> <p>107'40 y 1485</p> <p>107'45 y 1490</p> <p>107'50 y 1495</p> <p>107'55 y 1500</p> <p>108'00 y 1505</p> <p>108'05 y 1510</p> <p>108'10 y 1515</p> <p>108'15 y 1520</p> <p>108'20 y 1525</p> <p>108'25 y 1530</p> <p>108'30 y 1535</p> <p>108'35 y 1540</p> <p>108'40 y 1545</p> <p>108'45 y 1550</p> <p>108'50 y 1555</p> <p>108'55 y 1560</p> <p>109'00 y 1565</p> <p>109'05 y 1570</p> <p>109'10 y 1575</p> <p>109'15 y 1580</p> <p>109'20 y 1585</p> <p>109'25 y 1590</p> <p>109'30 y 1595</p> <p>109'35 y 1600</p> <p>109'40 y 1605</p> <p>109'45 y 1610</p> <p>109'50 y 1615</p> <p>109'55 y 1620</p> <p>110'00 y 1625</p> <p>110'05 y 1630</p> <p>110'10 y 1635</p> <p>110'15 y 1640</p> <p>110'20 y 1645</p> <p>110'25 y 1650</p> <p>110'30 y 1655</p> <p>110'35 y 1660</p> <p>110'40 y 1665</p> <p>110'45 y 1670</p> <p>110'50 y 1675</p> <p>110'55 y 1680</p> <p>111'00 y 1685</p> <p>111'05 y 1690</p> <p>111'10 y 1695</p> <p>111'15 y 1700</p> <p>111'20 y 1705</p> <p>111'25 y 1710</p> <p>111'30 y 1715</p> <p>111'35 y 1720</p> <p>111'40 y 1725</p> <p>111'45 y 1730</p> <p>111'50 y 1735</p> <p>111'55 y 1740</p> <p>112'00 y 1745</p> <p>112'05 y 1750</p> <p>112'10 y 1755</p> <p>112'15 y 1760</p> <p>112'20 y 1765</p> <p>112'25 y 1770</p> <p>112'30 y 1775</p> <p>112'35 y 1780</p> <p>112'40 y 1785</p> <p>112'45 y 1790</p> <p>112'50 y 1795</p> <p>112'55 y 1800</p> <p>113'00 y 1805</p> <p>113'05 y 1810</p> <p>113'10 y 1815</p> <p>113'15 y 1820</p> <p>113'20 y 1825</p> <p>113'25 y 1830</p> <p>113'30 y 1835</p> <p>113'35 y 1840</p> <p>113'40 y 1845</p> <p>113'45 y 1850</p> <p>113'50 y 1855</p> <p>113'55 y 1860</p> <p>114'00 y 1865</p> <p>114'05 y 1870</p> <p>114'10 y 1875</p> <p>114'15 y 1880</p> <p>114'20 y 1885</p> <p>114'25 y 1890</p> <p>114'30 y 1895</p> <p>114'35 y 1900</p> <p>114'40 y 1905</p> <p>114'45 y 1910</p> <p>114'50 y 1915</p> <p>114'55 y 1920</p> <p>115'00 y 1925</p> <p>115'05 y 1930</p> <p>115'10 y 1935</p> <p>115'15 y 1940</p> | | | | | | | | | | | |

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---|-------|
| Madrid, un mes..... | 1/2 |
| Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración..... | 5 |
| Id. id., por giro y comisionado..... | 5 1/2 |
| Portugal, trimestre..... | 8 |
| Estranjero, trimestre..... | 12 |

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutual letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de **JABONES** comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Flor de Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía.---Santander

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLOR

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verdadero color

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de increíble transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, París

PATENTE DE INVENCIÓN
IRVING WIGHTMAN COLBURN
 Núm. 36.395
PROCEDIMIENTO, CON SU CORRESPONDIENTE
APARATO, PARA LA PRODUCCIÓN CONTINUA
DEL VIDRIO EN LAMINAS
 Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata

en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros puzados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropense en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguete, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phénix ó Brosa para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, cañeras para despiatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubas y baños galvanizados.

Lantería para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Talco Boratado Grisi.

Delicadamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, armoniza y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.

Para las escoriaciones ó irritaciones de los niños es uso universal.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un paño de algodón, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural; el su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si es quisiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvo.

La Flor de Oro. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Anuncios. Esquelas
 Reclamos. de
 Noticias. Defunción,
 Avisos útiles. Novenario.
 Comunicados. Aniversario.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERÍODOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alcalá, 6)

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

| | |
|--|------------|
| Por un despacho de 20 palabras..... | Ptas. 0,30 |
| Por cada cinco palabras más ó fracción..... | » 0,10 |
| Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... | » 3,00 |
| Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... | » 0,15 |

Servicio de abonados (1)

| | |
|---|--------|
| Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... | » 0,25 |
| Por cada 30 palabras ó fracción..... | » 0,25 |

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

JABÓN KURO-BARROS

El Jabón Kuro-Barros, limpia, suaviza, armoniza, refresca y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las criaturas.—Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda costra, costras y herpes. Impide la caída del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermosa la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupciones empílese el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y grasosa usese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, fróctese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la orina es de inestimable valor para la remoción de sarapullido, inflamación y para evitar grietas en los senos, nris, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conoce, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándole bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la OFICINA TÉCNICA DEL M. S. L., 8 Rue Nouvelle, París, (9e)

Expóngase con toda claridad lo que se desee saber

A visita de correo se indicarán las condiciones

Todos los trabajos que se atienden serán propiedad de quien los mande verificar.

Los precios son sumamente económicos, ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

Debilidad, Neurastenia, Consunción,
 Clorosis, Convalecencia,

ANEMIA

Vino y Jarabe DESCHIEU

Todos los médicos proclaman que este hierro vital de la sangre cura siempre.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc.—Da salud, fuerza y hermosura á todos.—París.—Venta: buenas farmacias.

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijetas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, etc., por lo menos, equivalente á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de bencina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicio de madera, aserrín, nafta, lignito, turba, crujo, coque, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva.

La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

M. WOLF ha introducido el primero en las semijetas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado.

R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijetas, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijetas privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compuestas con distribución por correa cilindrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijetas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas móviles, en las más apartadas regiones del mundo y aún con defectivo servicio.

Sobre todas las fábricas de semijetas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijetas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semijetas gigantes de 100 á 600 HP.

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MILLES. LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf. Hesse, Hamburgo.

DESPUES DE CADA COMIDA

¡¡¡¡¡RHUMERITA

Si es legítimo de la

no hay que temer la invasión colérica

¡¡¡¡¡Ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia ni en el extranjero como el específico béjerg.

El es más poderoso preventivo y curativo de la gaba y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas. 48 horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Envío franco de la noticia sobre pedido. Depósito general: Poincaré y Girard 2, rue Bléville, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

Universal como el sol

¡¡¡¡¡No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use al sin rival perfume

Agua de Florida

DE MURRAY & LANSSE

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BANO.

Cuidadosa con las viles ¡¡¡¡¡imitaciones!!!

COMPANIA

DEL

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15

PARIS

Medalla de oro en las Exposiciones universales, París, 1878.

Internacional, Londres, 1885.

—Universal, París, 1889.

—Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición internacional de Bruselas, 1906. Fuera de concurso.

—Membros del Jurado.—Construcción sencilla.—Acción muy energética.—Entretimiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor.

—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Señales de alarma combinadas con el freno.

—Adoptado en 570 redes de ferrocarril de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante, Madrid, Cáceres.

Portugal: Andaluces Merid. Granada; Bobadilla Algeciras, Linares, Almería; Tortosa, Soris; Tarragona, Barcelona.

Francia: Bilbao, Santander; Bilbao, Portugalete; Ronononcos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Róbia, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadagua, Triano; Puerto Santa María, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zumarraga; Salamanca á la Frontera; Lora, Baza, Aguilas; San Julián de Musques, Castro Urdiales; Cantábrico.—TRANVIAS: Barcelona, San Gervasio; Sardinero, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Turis; Avilés á las Salinas.

Jarabe de Gibert

y gajens

Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Preserito por los primeros médicos del mundo

Preparados por

BOUTHONY-BUHMEL

Descartados de las imitaciones

AGENDAS

(BAILLY-BAILLIERE)

| | | |
|---|---|---|
| Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 2, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas. | MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas. | Agenda Calinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 |
|---|---|---|

| | |
|--|--|
| Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias. | Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana . . . 1,50 ptas. De dos días en plana . . . 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente. |
|--|--|

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes